

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 835.- En la Provincia de San Luis, a TRECE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto el Acuerdo N° 778/2017 donde se designa la Responsable de Tesorería de la Dirección Contable y dado que se hace necesario su incorporación como firmante en las cuentas corrientes del Poder Judicial. Por ello;

ACORDARON: I) AUTORIZAR a incorporar como nuevo firmante para las cuentas corrientes del Superior Tribunal de Justicia a la Responsable de Tesorería:

C.P.N. Karina Paola Naranjo D.N.I. N° 24.925.411

II) DEJAR sin efecto la incorporación dispuesta por Acuerdo N° 640/2017 de la C.P.N. Nancy Carina Gaiardo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.

DC